

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARIACORP CIA LTDA.

En el cantón Macas, de la provincia de Morona Santiago, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince, a las ocho horas treinta minutos de la mañana se reunieron en el local de ARIACORP CIA LTDA. los siguientes socios:

1. Diego Felipe Arribalzaga Jaramillo, con cédula 1490112551001 en calidad de Gerente General con el 50% de participación, y
2. Fernando Quiñónez Arribalzaga Campos, con cédula 0100880573 en calidad de Presidente, con el 50% de participación.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por facultad de la Ley de compañías los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

1) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑIA ARIACORP CIA LTDA. DEL AÑO 2014

2) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda con el PRIMER PUNTO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑIA ARIACORP CIA LTDA. DEL AÑO 2014 del orden del día.

Luego de la debida revisión del Balance General, Estado Integral de Resultados y las Notas Adicionales a los Estados Financieros del año 2014 presentado según MEMORANDUM N° 004 de fecha Macas, 10 de diciembre del 2015 emitido desde la Dirección Financiera encargada al Magister Abrahan Guerrero Rivera se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios; indicando que las actividades y movimientos económicos que en estos balances se refleja, proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2014.

Posteriormente pide el presidente de la compañía dar paso al segundo punto del orden del día REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

RESUELVE. Uno: indicar que se realizó la revisión de los balances financieros correspondientes al año 2014. Dos: Aprobar los balances financieros correspondientes al año 2014 y el informe del representante legal.

La Junta General de socios autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para que efectúe los trámites necesarios en las instancias correspondientes para la presentación de los balances del año 2014 de la compañía ARIACORP CIA LTDA.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente de la Junta Universal declara un receso para redactar el acta; a las 11h30 se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta los socios de la Compañía Limitada.

Fernando Quiñónez Arribalzaga Campos
Socio

Diego Felipe Arribalzaga Jaramillo
Socio